



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
DECANATO

Visto el expediente digital F08B1-20220000087, de fecha 23 de marzo de 2022, Sobre las Jornadas Prácticas 2020, para los estudiantes del Quinto año.

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio N° 000099-2022-EPMV-FMV/UNMSM de fecha 23 de marzo del 2022, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta, remite la programación de los grupos para las Jornadas de Talleres Prácticos de Quinto Año 2020, que se llevarán a cabo desde el 28 de marzo al 26 de abril del presente año;

Estando en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato y con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1.° Aprobar la programación de los grupos para las Jornadas de Talleres Prácticos de Quinto Año 2020, que se llevarán a cabo a partir del 28 de marzo al 26 de abril del 2022, de los cursos que se indican, y en anexo foja uno (01) forman parte de la presente resolución:
 - PATOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA (MV0087)
 - PRODUCCIÓN Y ENFERMEDADES DE ÉQUIDOS (MV0044)
 - TECNOLOGÍA, INSPECCIÓN E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS (MV0089)
 - PRODUCCIÓN Y ENFERMEDADES DE PORCINOS (MV MV0043)
 - SEMIOLOGÍA VETERINARIA (MV0086)
 - ENFERMEDADES DE CANINOS Y FELINOS (MV0040)
- 2.° Encargar a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria el cumplimiento de la presente resolución.
- 3.° Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MV. MSc. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO
VICEDECANA ACADÉMICA

Mg. ALFREDO DELGADO CASTRO
DECANO

ADC/mrm

